

Proyecto Grupos Consolidados UBACyT, Código: 20020130100127BA, “Políticas, instituciones y saberes. La hechura de lugares de memoria (1955-2013)”, Acreditado y subsidiado por UBACyT (Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA), 2014-2017.

**Directora: Cora Escolar
Co-director: Juan Besse**

Disciplina/área del proyecto:

**Area: Geografía
Rama: Humana
Especialidad: Políticas de la Memoria**

Estado actual del conocimiento sobre el tema

La investigación aborda las políticas de la memoria mediante el desarrollo de estrategias de análisis de los modos singulares en que se anudan los dispositivos institucionales de gestión, las prácticas militantes y los saberes que participan en la hechura y constitución de lugares de la memoria. Así, interesa trabajar las relaciones entre las políticas de la memoria y las memorias de la política (Rabotnikof, 2007) mediante su articulación con los procesos de constitución de lugares de memoria. Asimismo, en ese marco, se quiere prestar especial atención a los diversos modos en que los saberes - tanto el conocimiento experto y académico, como aquello que produce en nuestras sociedades el ejercicio de la función intelectual- intervienen en la constitución de dichas políticas (Bourdieu, 1995; Delgado, 1997; Moro, 2000; Besse, 2007; Escolar, 2009; Besse y Escolar, 2012) y, en consecuencia, coadyuvan al trabajo de constitución del dato de memoria a través de su participación, entre otros aspectos, en la producción testimonial.

Esas líneas de indagación se inscriben en el entrecruzamiento de perspectivas teórico-metodológicas que abrevan en los estudios sobre memoria social, políticas públicas y los estudios urbanos filiados en la tradición de los estudios culturales y poscoloniales (Lander, 2000; Mellino, 2005). El estado de conocimiento de la presente propuesta se nutre de cuatro grandes vertientes. En primer lugar los estudios sobre políticas de la memoria (Mommsen, 1988; Yerushalmi, 1988; Robin, 1991; Passerini, 1992; Young, 1993; Todorov, 1995; Lorenz, 1996; Ricoeur, 1999b; Yoneyama, 1999; Sonderegger, 2000, Rabotnikof, 2003) y de modo particular los trabajos que hacen referencia a las políticas de la memoria como políticas públicas asociadas a conmemoraciones políticas y sociales que suponen modos de significación del espacio público mediante la marcación del espacio urbano (Robin, 1991, 1996; Greenblatt, 1996; Azaryahu, 1996; Edensor, 1997; Yoneyama, 1999; Crang y Travlov, 2001; Langland y Jelín, 2003). Asimismo, trabajos que apuntan a dar cuenta del estatuto epistemológico y práctico de las políticas de la memoria (Todorov, 1995; Vezzetti, 2003; Besse, 2007, 2012, Besse y Varela 2013).

En segundo término una línea de trabajos vinculada a la anterior y que hace hincapié en diversos abordajes teórico-metodológicos sobre el trabajo de producción de la memoria social (Halbawchs, 1925; Nora, 1984 y ss.;

Yerushalmi, 1988; Candau, 1996; Roseman, 1998; Ricoeur, 1999a, 1999b; Jelín, 2002) y algunas de sus variantes temáticas, tales como la memoria política y la memoria urbana (Zonabend, 1980; Radley, 1990; Huyssen, 2002; Zisman, 2002), como así también respecto de la relación entre el trabajo de memoria y la producción de testimonios (Agamben 1999; Kaufman, 2005).

Un tercer grupo de materiales de investigación lo constituyen los modos de abordaje de la relación de la memoria con situaciones de violencia política, exilio y acontecimientos traumáticos desde una perspectiva del testigo y las lógicas de producción de testimonios. Los trabajos clásicos de los sobrevivientes de la Shoá, entre tantos otros los de R. Anthelme, P. Levi, D. Rousset, G. Trillon y J. Semprún, se constituyen en ineludibles para problematizar teórica y metodológicamente la investigación de la relación entre las memorias políticas y las políticas de la memoria con eje en la cuestión testimonial. En esa dirección también cabe destacar algunos trabajos que, con eje en la relación entre historia, memoria y testimonio, se nutren del psicoanálisis (Milner, 1983, 1988, 2006, 2008 y 2009; Käes, 1991, Hassoun, 1998; Assoun, 1999, Escolar, 2005 y 2012; Messina, 2011 y 2012).

Acerca de la relación de co-constitución entre los saberes y el conocimiento particular que se produce en la práctica de las ciencias sociales, como así también respecto de los modos en los que el saber interviene tanto en la producción de subjetividades como en los modos de establecimiento de los archivos históricos y políticos, la propuesta de investigación se apoya en diversos escritos de Michel Foucault, Michel de Certeau, Jacques Derrida, Pierre Bourdieu, Giorgio Agamben y Jean-C. Milner que -por su estilo y registro- articulan aspectos teóricos propios del pensamiento filosófico con aspectos teórico-metodológicos más propios de la producción de conocimiento en el campo de las disciplinas sociales.

En otro registro, el análisis de la relación entre los actores de las políticas y el espacio público urbano abreva en los análisis de los procesos de lugarización (Carter y otros, 1993; y al campo de la geografía cultural (Pred, 1983; Matless, 1992; Massey, 1994; Agnew, 1993; Fabri, 2011 y 2013), en los estudios sobre geografía y subjetividad (Pile, 1991; 1996) y en las conceptualizaciones antropológicas sobre la espacialidad (Hall, 1966; Rapoport, 1977; Amerlinck; 1995), y abre una línea de investigación en la cual pueden articularse procesos de subjetivación y de espacialización en torno a la memoria urbana de tipo político (de Certeau, 1974, 1990; de Certeau y Mayol, 1994). Interesan entonces los abordajes que apuntan a problematizar las intervenciones en el espacio público urbano como estrategias de espectacularización de la política (Mons, 1992; Edelman, 1988) y como modos de marcación territorial derivados de prácticas políticas que involucran procesos de rememoración y conmemoración (Kaminsky, A., 1998; Huyssen, 2002; Langland y Jelin 2003, Lopo, 2008). Las políticas de la memoria que intervienen en el espacio público urbano pueden ser miradas poniendo énfasis en tres dimensiones: a) la intervención urbanística -centrada en la transformación de la fisonomía urbana- tal como lo abordan preferentemente los estudios de geografía urbana (Goss, 1988) y los estudios culturales sobre arquitectura (Glazer y Lilla, 1987); b) la intervención sobre la percepción de la vida urbana, a través del análisis de las representaciones sociales, lo que nos remite a un conjunto de autores interesados en la construcción social de imaginarios urbanos (Berman, 1982; de Certeau, 1974, 1994; Mons, 1992,

Escolar y Palacios, 2010). También han resultado estimulantes para pensar aspectos de las políticas de memoria los clásicos trabajos sobre procesos de invención de la tradición que abordan la reescritura del pasado (Hobsbawm y Ranger, 1983; Anderson, 1983) y en particular aquellos que refieren a la invención de la tradición local (Taylor, 1985).

Otras fuentes secundarias son aquellas de tipo historiográfico y documental que trabajan sobre el período estudiado (políticas de la memoria 1955-2010 acerca el período comprendido entre 1955 y 1983), en especial aquellas que hacen referencia a los estudios de caso que oportunamente se construirán para abordar la investigación empírica.

Objetivos e hipótesis de la investigación

El objetivo general de la investigación consiste en abordar las políticas de la memoria mediante el análisis de los modos singulares en que se anudan los dispositivos institucionales de gestión, las prácticas militantes y los saberes que participan en la hechura y constitución de lugares de la memoria. Así, el proyecto se propone reconstruir y analizar distintas lógicas y operatorias de reconfiguración de lugares de la memoria y su relación con políticas de la memoria que tengan por objeto conmemorar/rememorar acontecimientos políticos e institucionales relativos al período histórico 1955/2013.

El mencionado objetivo general se articula con un problema que -atento a la lógica de investigación del caso por caso- presta especial atención a los diversos modos en que los estilos de gestión, las memorias militantes y los saberes, tanto expertos como no expertos, se traman en un trabajo político que interviene en la constitución de políticas y estrategias institucionales que escriben y re-escriben lugares de memoria y proponen representaciones y discursos a través de los cuales la sociedad y sus segmentos se piensan *qua* sociedad.

Para llevar a cabo la investigación se seleccionará un número acotado de estudios de caso que permitan reconstruir longitudinalmente políticas de la memoria desplegadas durante el período mencionado. Entre los objetivos específicos se destaca realizar un rastreo sistemático de publicaciones, normas, proyectos, propuestas, manifiestos y apariciones públicas que permita efectuar un mapeo de los diversos posicionamientos, debates y controversias que los actores involucrados en la formulación e implementación de las mencionadas políticas produjeron durante el ciclo de su materialización; y, con el fin de explorar la constitución de dichos procesos sociales de lugarización de la memoria, analizar los argumentos, perspectivas y fundamentos sostenidos por los actores que impulsaron e intervinieron en la producción de tales políticas.

Objetivos generales:

- Analizar un conjunto de casos contruidos a partir de los procesos que ponen en relación las políticas de la memoria con los modos singulares en que se anudan los dispositivos institucionales de gestión, las prácticas militantes y los saberes que participan en la hechura de los lugares de memoria.

- Elaborar estudios de caso con el fin reconstruir longitudinalmente las políticas de la memoria que participan en la hechura de lugares y sitios de memoria referidos al período histórico 1955/2013 a través de dispositivos teórico-metodológicos de tipo cualitativo que permitan abordar tanto la singularidad de los mismos como los aspectos compartidos y por tanto comparables.

Objetivos Específicos:

- Reconstruir los procesos de formulación, implementación e impacto de dichas políticas de la memoria mediante la reconstrucción de la trama de actores institucionales e individuales (organismos gubernamentales y no gubernamentales, grupos políticos y sociales, intervenciones académicas e intelectuales, intermediadores culturales etc.) que intervinieron tanto en la constitución de lugares de memoria como en la lugarización específica de la memoria materializada en proyectos y propuestas de marcación del espacio público entre 1955 y 2013.
- Analizar los debates, controversias, posicionamientos producidos en los campos político, intelectual y académico por actores individuales y colectivos relacionados con las políticas de la memoria en estudio.
- Indagar el estatuto epistemológico de las denominadas *políticas de la memoria* y explorar sus relaciones con la formulación y el diseño de *políticas públicas* asociadas a los procesos de inscripción / reescritura de lugares de memoria sobre la violencia política y estatal en el período en estudio.
- Identificar, y para cada estudio de caso, mediante el rastreo de normas, proyectos, propuestas, publicaciones, manifiestos, apariciones públicas, los diversos posicionamientos, debates y controversias que los actores involucrados en la formulación e implementación de las mencionadas políticas de la memoria produjeron durante el ciclo de su materialización.
- Sistematizar información referida a las políticas de la memoria durante el período 1955-2013 que hayan producido marcas en el espacio público urbano con el fin de contribuir al diseño e implementación de diversos tipos de políticas públicas (culturales, educativas y turísticas).
- Establecer longitudinalmente para cada uno de los casos las marcas promovidas por dichas políticas de memoria (*lugarización* de sitios de memoria asociados a conmemoraciones: memoriales, intervenciones urbanísticas, emplazamiento de obras de arte, etc.).

Hipótesis de trabajo:

El primero de los supuestos rectores que organiza la hipótesis de trabajo es que las políticas son el resultado de negociaciones entre diversos actores estatales y sociales. En tal sentido, y de modo particular las políticas públicas, constituyen indicadores de la distribución y las correlaciones de fuerza en el desarrollo de un determinado momento histórico y, por lo tanto, permiten analizar coyunturas políticas específicas de las sociedades en estudio.

El segundo de los supuestos rectores consiste en tomar como uno de los puntos de partida que el sentido que adquiere el pasado reciente en nuestras

sociedades y para los distintos segmentos que la componen depende en mucho de las mediciones y representaciones construidas por los campos académicos e intelectuales que participan activamente (función crítica, función mítica, función lógica etc.) en la modelación y modulación de las políticas mediante estrategias de ordenamiento simbólico de las ofertas de sentido

En tercer lugar, entendemos que es necesario esclarecer el estatuto conceptual de las políticas de la memoria (*Politics*) ya que se trata por lo general de una denominación amplia de las competencias y acciones políticas, es decir una denominación de las políticas en sentido amplio. Dicha denominación raras veces hace referencia a las acciones institucionales de carácter gubernamental o a los emprendimientos que se derivan de ellas, esto es, que las políticas de memoria no suelen ser abordadas desde el punto de vista del análisis de política pública, esto es en sentido restringido (*Policies*). Cabe aclarar que el uso que realizamos de las denominaciones anglosajonas, derivadas de la especificación -ya clásica- de H. Lasswell (1951, 1971), ha sido uno de los puntos trabajados en proyectos anteriores con el fin de iluminar tanto la trama semántica de las definiciones como los alcances y limitaciones de las llamadas políticas de la memoria.

Ahora bien, de los supuestos anteriores se desprende la siguiente hipótesis de trabajo:

- La producción social de políticas de la memoria se materializa en políticas públicas de conmemoración/rememoración y marcación del espacio urbano en la medida que los actores involucrados en las estrategias y emprendimientos de inscripción de dicha memoria logran posiciones en las agencias de gobierno y en el poder legislativo.
- Dicho logro de posiciones no remite a las personas individuales, sino a los actores singulares en tanto expresión de movimientos políticos y sociales que asocian la producción/inscripción de memoria política con la construcción y el establecimiento de poder político de tipo institucional.
- La hipótesis subsidiaria es que las políticas de la memoria y su encarnación en políticas públicas de rememoración perduran en la medida que son/sean el resultado de modalidades de co-gestión social estatal y se inscriben en el marco más amplio de las políticas de la memoria como dadoras de una oferta de sentido que habilita modos de pensar y tramitar simbólica e imaginariamente el pasado reciente.

Metodología

Desarrollo teórico-metodológico, enfoque técnico y vías de acceso a la información

Con el fin de situar con mayor precisión a qué hace *referencia* y cómo es *usado* el término *políticas de memoria* se trabajará mediante un ordenamiento conceptual presente en trabajos anteriores (Besse, 2007 y 2012, Besse y Escolar, 2012; Besse y Varela, 2013;). De ese ejercicio de sistematización de los usos más corrientes del término han resultado *tres acepciones básicas* de política de memoria que habilitan referenciar tres aspectos discernibles de la relación entre política y memoria. Las dos

primeras se inspiran en un uso, algo libre, de la ya clásica distinción efectuada por Harold Lasswell en sus trabajos pioneros sobre la constitución de unas ciencias de políticas orientadas hacia problemas de política pública mientras que el tercero se inscribe en la línea de usos del término política inaugurada por campos de estudio transdisciplinarios.

Un primer uso de políticas (asimilable a la noción inglesa de *Politics*) que entiende el término política de memoria como relaciones de fuerza y sentido en torno de la simbolización del pasado, el ordenamiento del presente y la orientación a futuro y por lo tanto hace referencia a la política como procesos sociales atravesados por antagonismos y juicios de valor, expresiones propias de la disputa político partidaria e ideológica en el marco de un determinado Estado Nación. Esta dimensión de las políticas pone en juego actores, intereses, requerimientos, negociaciones, demandas; en síntesis, relaciones de poder y, sobre todo, una *dimensión simbólica ordenadora de las heterogeneidades* en compulsa mediante la constitución de lazos sociales entre los actores en pugna. Es en este plano que actúan fuertemente las *memorias de la política* mediante un primer establecimiento de controversias y debates formadores de agenda política y de la agenda pública en la medida en que participan de estas disputas por el sentido organizaciones de la sociedad civil tales como los movimientos por los derechos humanos, asociaciones de víctimas o familiares, etc.

Un segundo uso de políticas más afín a la noción de **políticas públicas** (asimilable a la noción inglesa de *Policies*) que hace referencia a la *política como proceso o curso de acción institucional* o recorrido concreto, esto es, *como planes, programas, proyectos* que en su reconstrucción desagregan un conjunto de actores. Se trataría entonces de una noción cercana a los usos más formalistas (pero también de sus críticas ulteriores) de la noción de *política pública*, de las tomas de decisión que la materializan, de su curso de acción y sus atributos distintivos (recursos humanos y financieros, capacidad institucional instalada, relación mediada por un marco jurídico-normativo, diseño, implementación, distintas formas de evaluación de su eficacia etc.). En este registro de políticas de memoria se inscriben los planes y programas que configuran la agenda de gobierno, tales como los emprendimientos de ‘musealización’ y recuperación de centros clandestinos de detención y tortura o distintos modos de discusión más específica sobre los soportes de la memoria en el espacio público y urbano conocidos en la jerga de los estudios de memoria como marcas territoriales (Escolar y Palacios, 2010; Messina, 2008, 2009).

El tercer uso del término políticas (otro sentido asignado en lengua inglesa al vocablo *Politics*) ha sido tejido en el marco del pasaje de los denominados estudios culturales a los estudios poscoloniales (Lander, 2000; Mellino, 2008). Se trata de un uso aparentemente ‘metafórico’ del término política, impulsado en este tipo de crítica académica transdisciplinaria¹ que postula la existencia de políticas de la memoria como de políticas de la lengua, del sentido o incluso del deseo. Esta tercera acepción del término políticas inscribe la noción en la raigambre literaria de los estudios poscoloniales y es tributaria de las líneas de análisis fronterizas entre la crítica literaria, y ciertos movimientos que cuestionaron los fundamentos colonialistas tanto de y

¹ Aunque con muestras contundentes de epistemologización disciplinar.

en las ciencias sociales -vg. la crítica etnográfica de tipo textual- como en la historiografía. Más allá de cierto uso -en exceso- amplio del término política, esta mirada resalta la función crítica que supone la reconstrucción de las escrituras de la memoria, los modos de rememoración y utilización del pasado en las retóricas políticas en tanto filiadas y afiliadas a lógicas y políticas institucionales. En síntesis, el tercer uso puede ser reconocido en el ejercicio de la función crítica revisora de las imágenes y los discursos establecidos por la memoria oficializada o el saber académico atravesado por silencios u olvidos, o por ambos, respecto de ciertos acontecimientos y hechos políticos del pasado.

Cabe destacar que los tres usos del término política de la memoria hacen referencia a dimensiones de dichas políticas que, aunque con autonomías relativas, se encuentran por comisión o por omisión, anudadas. Es el análisis del caso por caso el que mostrará la singularidad de ese anudamiento.

Dentro del período a investigar se ha procedido a realizar una doble periodización con el fin de identificar líneas de continuidad y discontinuidad entre las genealogías de los lugares de memoria y la emergencia tanto de las políticas de la memoria, como de los modos y estilos de marcación del espacio público asociados a dichas políticas. Los estudios de caso abordados focalizan básicamente acontecimientos ubicados en dos momentos históricos:

- 1) el período que va del derrocamiento del segundo gobierno de Perón y los acontecimientos políticos relacionados con los años de la proscripción del peronismo y los modos de resistencia peronista (1955-1973)
- 2) el golpe de estado de 1976 que dio lugar a la última dictadura militar (1976-1983) y al terrorismo de Estado que lo caracterizó.

En tal sentido se está trabajando con la metodología de estudios de caso y se ha avanzado en la selección de un número significativo de actores y acontecimientos político-institucionales con el fin de reconstruir histórica y longitudinalmente las diversas políticas de memoria referidas a esos eventos.

La estrategia teórico metodológica contempla la construcción de un sistema de matrices conceptuales que organice la construcción del objeto de investigación para cada uno de los casos.

En principio, el universo de la investigación nos ha permitido definir las siguientes matrices conceptuales coordinadas que serán trabajadas en cada una de las Políticas de Memoria (en adelante PM) que se detallan a continuación:

- Casos de las PM referidas al golpe de Estado de 1955. Con especial atención tanto al bombardeo del 16 de junio de 1955 como a los sucesos de septiembre y los acontecimientos político institucionales asociados a los hechos de esas jornadas.
- Casos relacionados con los acontecimientos políticos que marcan los años de la proscripción del peronismo y los modos de resistencia peronista (1955-1973).
- Casos de las PM referidas a la desaparición forzada de personas y los ex centros de detención clandestina (1976-1983) (“Olimpo”, “Atlético”, “La mansión Seré” entre otros).

- Casos relacionados con instituciones específicas productoras de PM o de estrategias de rememoración institucional en el campo de las políticas de derechos humanos y las políticas sociales.
- Casos relacionados con la relación entre prácticas militantes y la formación de memorias políticas sobre cuestiones de interés social y político (sexualidades, emancipación de las mujeres) desplegadas en el período propuesto.

Las matrices conceptuales a trabajar en cada uno de los casos seleccionados se organizan en un sistema de matrices ordenadas para cada estudio de caso del siguiente modo:

- **Unidad de análisis supraordinada o N+1:** Políticas de la memoria asociadas a la hechura de lugares de memoria vinculados a acontecimientos políticos, actores y situaciones comprendidas en el período histórico 1955/2013.
- **Unidad de análisis del nivel de anclaje o Na:** Posicionamientos de actores individuales y colectivos (debates, controversias, polémicas en el campo político e intelectual) relacionados con las políticas de la memoria y la formación de lugares de memoria.
- **Unidad de análisis infraordinada o N-1a:** Soportes de los lugares de memoria política (escritos, gráficos, imágenes, audiovisuales) y su reinscripción por las políticas de la memoria intervinientes en cada uno de los casos estudiados.

Las vías de acceso a la información serán de tres tipos:

- Relevamiento de fuentes secundarias bibliográficas, hemerográficas, gráficas, audiovisuales referidas a los acontecimientos y actores correspondientes a cada estudio de caso.
- Relevamiento de resoluciones, normativas, leyes que hagan referencia a las dimensiones institucionales y de gestión de las políticas, programas y proyectos analizados en los estudios de caso.
- Producción de relatos orales y narrativas de actores significativos asociados al impulso, diseño y formulación de las mencionadas políticas de memoria.
- Observación y registro visual de las marcas espaciales desde perspectivas iconográficas (registradas en las memorias oficiales e institucionales de organismos gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones y pre-iconográfica (experiencia práctica de los actores involucrados en las políticas pero también ciudadanos eventuales que las conocen por las trayectorias urbanas que realizan en su vida cotidiana).

Apoyándonos en nuestra experiencia de investigación anterior, resulta necesaria la metodología de los estudios de caso, no exclusivamente como modelo de análisis empírico, sino como instrumento óptimo y a la vez imprescindible para elaborar la estrategia teórico-metodológica. Los estudios

de caso nos permitirán contrastar los alcances y limitaciones de los supuestos teóricos generales, así como también la ductilidad de los conceptos ordenadores básicos que hasta el momento hemos trabajado en el nivel de la formulación de los problemas como en el de la elaboración de los esquemas conceptuales particulares de cada línea de investigación.

La implementación de técnicas tales como la entrevista en profundidad, la historia de vida y la observación participante permitirá obtener información para reconstruir las prácticas y discursos que se traman en la producción de las políticas de memoria.

La complementación de la información obtenida mediante técnicas cualitativas del acervo socioantropológico -que presuponen la interacción cara a cara- con la información proveniente del trabajo de archivo y análisis de documentos, permitirá efectuar los controles cruzados necesarios para construir los datos de la investigación.